

TITULO: Expertos en protección de datos y más mujeres en el primer lugar, entre las novedades de la última edición para Chile de Chambers & Partners

| Nº | FECHA | MEDIO | SECCIÓN | PÁGINA |
|--------|------------|--------------------|-----------------------|--------|
| 292656 | 2025-08-23 | Elmercuriolegal.cl | Noticias y Reportajes | SP |

Imagen 1/1**Expertos en protección de datos y más mujeres en el primer lugar, entre las novedades de la última edición para Chile de Chambers & Partners**

Este año fueron 20 las abogadas reconocidas a la cabeza de sus respectivas especialidades y la participación femenina total fue del 17%. Además, en esta edición del ranking, en su versión para Latinoamérica, la firma nacional con más menciones en banda 1 volvió a ser Carey, con 14 inclusiones en diversas categorías, seguido por Claro & Cia., con siete.

Viernes, 22 de agosto de 2025 a las 22:10

**Los estudios con más menciones****A.Z.C.**

Al igual que en las últimas ediciones del ranking, Carey lideró las menciones en la primera banda de las categorías, con 14 apariciones, siendo seguido por Claro & Cia., con siete.

También fueron incluidos en el primer lugar de varias especialidades las firmas Barros & Errázuriz, y Philippi, Prietocarzoza, Ferrero, DU & Uria (PPU), con cuatro menciones cada una, y DLA Piper Chile y Guerrero Olivos, con tres apariciones respectivamente.

En tanto con dos menciones en el primer lugar de alguna categoría estuvieron este año Morales & Besa, FerradaNehme, Larrain y Asociados, Gutiérrez, Waugh Jimeno & Asenjo, y Vergara Galindo Corea.

La inclusión de una nueva categoría de análisis fue una de las principales novedades para Chile en la última edición de la guía *Chambers and Partners Latinoamérica*, uno de los ranking sobre firmas jurídicas y abogados individuales más importantes a nivel global.

Así, en esta edición se inauguró un apartado sobre protección de datos, en línea con las nuevas regulaciones del país en la materia. Sin embargo, por ahora solo se abrió respecto de los profesionales más destacados, no existiendo un listado similar respecto de estudios jurídicos.

¿Quiénes fueron destacados en ella?

En el primer lugar se reconoció el trabajo de las abogadas Macarena Gatica, de Alessandri, y Paulina Silva, de Bittaw.

Luego, se destacó a Javiera Sepúlveda (Bittaw) y Raúl Arrieta (Gutiérrez & Arrieta) en la banda 2; a Andrés Rodríguez (Barros & Errázuriz), Carla Illanes (DLA Piper) y Rodrigo Lavados (Carola Díez Pérez-Cotapos), en la banda 3, y a Jaime Urzúa (Alessandri) como "associate to watch", una de las categorías destinadas a reconocer el trabajo de profesionales jóvenes con perspectivas de desarrollo.

Esta nueva especialidad se une a las últimas creadas para el país en la [guía del año pasado](#): Compliance —que en esta ocasión sumó el listado relativo a los abogados— y Shipping —relacionada con Derecho Marítimo—.

Por primera vez, Derecho Público y Compliance destacan a abogadas

Pese a que en la nueva categoría de protección de datos llama la atención el liderazgo de mujeres, así como la paridad en el listado de profesionales destacados, el resultado global del ranking sigue teniendo un panorama acotado respecto de la inclusión femenina en el mercado jurídico local.

Así, el índice total este año fue de 17%, levemente superior al de las tres mediciones pasadas, donde se mantuvo en torno al 15%. En tanto, las abogadas reconocidas en el primer lugar de sus respectivas especialidades pasó de 13 a 20 en comparación con el año pasado, aunque en proporción con el aumento general de menciones de profesionales incluidos en la guía.

Una de las profesionales más destacadas es Nicole Nehme (FerradaNehme), quien se mantuvo como "star individual"—denominación que se otorga a los abogados con recomendaciones excepcionales en su especialidad— en Libre Competencia.

También siguieron en la primera banda Myriam Barahona (Morales & Besa), en Banca y Finanzas; Lorena Pavic (Carey), en Libre Competencia; Paulina Riquelme (Eelaw), en Medioambiente; Paulina Miranda (PPU), en Laboral; Andrea Abascal (Bofill Mir), en Life Science, y Montserrat Valverde (Fontaine & Cia.). Pabla Ganza (CMS Carey & Allende) y Carolina Menchetti (MBC Abogados), en Inmobiliario, además de Claudia Schmidt Hott (Schmidt Hott Abogados), Luz María Jordán (Jordán Barahona & Cia.) y Mónica van der Schraff, como árbitros más solicitados, y Carolina Fuensalida (Fuensalida Del Valle), Jessica Power (Carey) y Soledad Recabarren (Recabarren & Asociados) en la banda 1 de Impuestos.

Esta última categoría igualmente trajo novedades, ya que Carolina Trucco (Barros & Errázuriz) se sumó al primer lugar del área por primera vez. Lo mismo sucedió con Josefina Court (FerradaNehme), en Derecho Público, y Francisca Franzani (DLA Piper Chile), en Compliance.

Todas ellas son socias de sus respectivos estudios.

Hubo también novedades en la subcategoría de Derechos de Aguas, perteneciente a Medio Ambiente, que desde este año cuenta, además de con el tradicional análisis de los abogados más destacados, con el listado de oficinas más relevantes en la materia..